

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXII, NÚM. 8683

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1881

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «CORRESPONDENCIA»

UNA PESETA LINEA.

Se reciben exclusivamente en esta oficina de publicidad y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

OFICINAS: MAYOR 120

## FLOR Y NATA DE MADRID

REGALOS PARA AÑO NUEVO.  
RAMILLETES Guirache.—TARTAS con dulces.—TARTAS con nata.—BANDEJAS con dulces.

Cajas de lujo.—Vinos y licores.  
Piñas de América.—Pasta y Jalea de Guayaba.

CARRETAS, 33, Y PLAZA DE CELENOQUE, 1.

## UN NUEVO CURSO

de lectura y conversacion en francés abrirá Mr. Gaytté, el día 1.º—C.º de San Gerónimo, 10, 2.º

## CHOCOLATE DEPURATIVO

de todos ferrosos.  
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades secretas.

LABORATORIO DE CALDERON  
CARRETAS, 14

## CONTRA LA TOS

los resacaos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el

CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO  
LABORATORIO DE CALDERON  
CARRETAS, 14.—MADRID.  
Por mayor: Alcaraz y Garcia.

## DISPENSARIO MÉDICO

DE FIGUEROA.  
Especialista en el tratamiento de la gonorrea y del prolapso.—Tratamiento en especial de la gonorrea.—Consultas de día y de noche.—Gravamen, 19, bajos.  
Los doctores gratis á los pobres.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 29 DE DICIEMBRE

Desde 1.º de enero próximo percibirán los asilos benéficos que se sostienen con rifas, las siguientes subvenciones del Estado:

Hospitales de niños, 60000 pesetas; Asilo del Pardo, 122810; Beneficencia domiciliaria, 71900; La Caridad, 2428; Huérfanos de Chamberi, 30150; Escuelas Católicas, 10900; Asilo de Aranjuez, 12000; Hospital de Santa Cruz de Barcelona, 30420; Casa de Caridad de id., 34290; Salas de asilo de id., 29710; Amigos de los pobres de id., 98500; Casa de misericordia de Valencia, 8560; Casa de beneficencia de id., 121000; Casa de id. de Valls, 2810; Casa de id. de Reus, 25610; Amigos de los pobres de Sevilla, 19440; Asilo galitano, 8410; Casa de beneficencia de Palma, 8370; Beneficencia de Mahon, 32740, ó sea un total de 1.333.000 pesetas.

Los establecimientos de Asilo de pobres de Nuestra Señora del Consuelo de Ciempozuelos, Asilo de sirvientes de Madrid y Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion de Madrid, tendrán opcion á percibir una cantidad anual que el ministerio de Hacienda señalará entre el maximum y el minimum de las rifas similares.

Ha llegado á Paris el Sr. Prieto y Caus, que, con los Sres. Albaete y Romea, constituyen la comision para negociar el tratado de comercio. Á sus órdenes y como oficiales de aduanas, se hallan los Sres. D. Alfonso de la Torre y D. Juan Sitges.

La asociacion de peritos agricolas ha denunciado al ministro de Fomento varios abusos graves cometidos en un centro de enseñanza. Á consecuencia de la solicitud presentada, el ministro del ramo ha mandado formar expediente sobre los hechos denunciados, y despues de depurados, ha decretado la separacion de un funcionario que, segun el *Liberal*, aparece complicado en ellos.

Un periódico liberal-conservador espera pronto la liquidacion del partido fusionista.  
Espere en balde.  
La *Iberia* defiende al Sr. Sagasta de los ataques del *Liberal*, que le presenta como hombre politico sin entusiasmo y sin iniciativa. La *Iberia* dice que el señor Sagasta dirige la alta politica, sin mezclarse en todos los asuntos de los otros ministerios, y censura de paso fuertemente el periódico constitucional al Sr. Cánovas del Castillo.  
Los conservadores decian esta tarde que es práctica fusionista que contesten los periódicos ministeriales á los ataques de los republicanos con otros ataques á los conservadores.  
No está fundada la suspicacion de los conservadores-liberales.

Relacion tercera de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la edificacion del templo parroquial de Santa Maria de la Almudena:

	Pts.	Cents.
Suma de la relacion segunda	243414	50
Entregado por una feligresa	23	
Idem por una persona piadosa	5	
Idem por D.ª Josefa Equimendia	2	
Idem por D.ª Encarnacion Lamas	5	
Limosnas depositadas en el cepillo de Santa Maria	16	
Idem id. en los cepillos de las iglesias de Nuestra Señora de la Buena-Dicha, San Plácido, San Pedro, San Nicolás, Nuestra Señora de Gracia, la Paloma, Chamberi, Recoigidas, San Antonio, Góngora, San Luis, San Isidro, San Justo, la Latina, Calatravas, San Antonio del Prado, Jesus Nazareno, Trinitarias, Monserrat, San Pedro de los Naturales, San Lorenzo, y San Millan	163	25
Un hijo de Madrid	125	
Recoigido del cepillo de las Salesas Nuevas	1	
Entregado por una devota	40	
D.ª Agustina Garcia	1	
Sra. D.ª Rosa Aristegui, viuda de Gordon	30	
La real archicofradia del Santisimo Corpus Christi por su suscripcion correspondiente á los meses de octubre y noviembre de 1881	50	
S. A. R. el señor conde de Paris	10000	
D. Santiago Alvarez por el producido liquido de los intereses ó cupones de los títulos de la deuda del Estado, y de la negociacion de un título de 1000 rs. nominales al tipo de 36 por 100, por no haberse podido cangear	8152	
Suma	257028	25

Nos pregunta el *Manifesto* por que no damos cuenta de la esposicion elevada al señor ministro de Hacienda por los abonados al teatro Real. Muy sencillo, porque en breve se discutirá en el Congreso la interpolacion del señor Aguilera respecto á la empresa del regío colisen y al cumplimiento de las condiciones del contrato, celebrado entre el Estado y un particular previo publico concurso.

El nuevo impuesto en equivalencia del que existe sobre la sal será exigido desde 1.º de enero próximo por trimestre como la contribucion territorial, y obliga á los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganaderia, por subsidio y comercio y á los inquilinos, pero se exceptúan del pago del impuesto: 1.º los contribuyentes cuyas cuotas no lleguen á cinco pesetas; 2.º los que paguen por las fincas en que habiten un alquiler inferior á 250 pesetas en poblaciones hasta 20000 habitantes, de 375 en las de 20001 á 40000, de 500 en las de 40001 á 100000 y de 750 en las mayores de 100000.

El tipo de exaccion para los contribuyentes por territorial y subsidio es de 1'80 por 100 y en los alquileres la cuota anual será de 15 á 250 pesetas.

Hoy ha sancionado S. M., y mañana promulgará, la ley reformando el impuesto de derechos reales. Como interesa á muchas familias conocer los tipos de exaccion, que se satisfarán desde 1.º de enero, por herencias, donaciones, contratos, permutas y demas actos de la vida civil, procuraremos dar un breve extracto de las disposiciones legislativas.

Las adjudicaciones en pago, compraventas y cesiones á título oneroso, satisfarán el 3 por 100. En las permutas pagará cada permutante el 1'50 por 100 del valor de los bienes. Y las sucesiones de todas clases, ya se verifiquen á título de herencia, de legado ó de donacion *mortis causa*, estarán sujetas á los siguientes tipos:

Entre ascendientes y descendientes legítimos, el 1 por 100; ascendientes y descendientes naturales, el 2; cónyuges, el 3; colaterales de segundo grado, el 4; de tercero el 5, de cuarto el 6, de quinto el 7, del sexto al décimo inclusive el 8; de grados más distantes del décimo y los estranos el 10, y en favor del alma el 12.

Las donaciones *inter vivos* pagarán los mismos tipos que las sucesiones, segun el grado de parentesco entre el donante y el donatario. En los fideicomisos se pagará desde luego el 2 por 100; si no se publicase en el término de un año la voluntad del testador, se completará hasta el 12 por 100. Los bienes y derechos reales aportados á toda clase de sociedades pagarán el medio por 100.

La constitucion, reconocimiento, modificación ó extincion de los derechos reales impuestos sobre bienes inmuebles, satisfarán, por regla general, el 3 por 100.

Si las leyes concediesen á uno de los cónyuges parte legítima en la herencia del otro, lo que se herede por tal concepto solo devengará lo señalado á las sucesiones entre ascendientes y descendientes legítimos.

El ministro de Hacienda organizará en breve las oficinas de liquidacion del impuesto de derechos reales y transmision de bienes, estableciéndolas en los puntos donde existen registros de la propiedad.

Los liquidadores se dividirán en cuatro categorías, como los registradores de la propiedad. Percibirán esos nuevos funcionarios: primero, la tercera parte de las multas impuestas; segundo, los honorarios que consigna la ley; y tercero, la retribucion que fije el gobierno, pero que no ha de exceder de 1500 pesetas anuales, los liquidadores.

Los liquidadores se dividirán en cuatro categorías, como los registradores de la propiedad. Percibirán esos nuevos funcionarios: primero, la tercera parte de las multas impuestas; segundo, los honorarios que consigna la ley; y tercero, la retribucion que fije el gobierno, pero que no ha de exceder de 1500 pesetas anuales, los liquidadores.

No podrán ser separados sino por causa legalmente justificada.

El ingreso en dicho cuerpo pericial será por concurso, previa la justificacion de ser abogado, y en caso de no haber ningun letrado que lo solicite, habrá de nombrarse á un aspirante que tenga el título de notario.

El concurso se publicará en breve en la *Gaceta*.

La *Correspondencia* ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 29.  
La prensa oficiosa desmiente el rumor de que el ministro de Negocios es-

trajeros de Italia haya dirigido una nota á las potencias sobre el último discurso pronunciado por el Papa.

Viena, 29.  
Han quedado restablecidas las relaciones oficiales entre los gobiernos de Austria y Rumania.

Roma, 29.  
Se atribuye mucha importancia á una carta dirigida por el Papa al episcopado italiano que debe publicarse en breve.

Se asegura que en ella Su Santidad espone la situacion actual de la Santa Sede en Roma que considera incompatible con su dignidad.

El periódico liberal el *Diritto* publica hoy un nuevo artículo sobre la cuestion pontificia.

Declara que Italia no puede aceptar ni siquiera la discusion sobre el poder temporal del Papa.

Lo que desea es provocar una discusion sobre la responsabilidad del Sumo Pontífice. Importa mucho que este deje de confundir la politica con la religion.

Este artículo ha producido grande indignacion en los círculos católicos.

El *Manifesto* pone hoy el *visto bueno* á las noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre el movimiento democrático-progresista de provincias.

El *Globo* y otros periódicos benévolo para con la politica del gabinete fusionista combaten energicamente el proyecto sobre empréstitos municipales.

A juzgar por los pedidos de reintegro hechos hoy en el Banco de España, direccion de la Deuda y caja de Depósitos, bien puede asegurarse que la inmensa mayoría de los tenedores de las deudas llamadas á la conversion opta por el canje de los valores en el nuevo papel de 4 por 100.

Se ha concedido autorizacion para publicar el periódico satírico-político *Hipoletto*, que verá la luz seis veces al mes, á contar desde 1.º de enero próximo.

A juzgar por el prospecto, muy bien escrito, literariamente considerado, del nuevo periódico es tradicionalista intrínseco ó antimoderno, como diria el *Siglo Futuro*.

Hemos tenido el gusto de ver el *Album como perfume* con que la acreditada perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, obsequia á su numerosa clientela.

Nuestro corresponsal en Paris nos envia la siguiente carta:

«Paris, 25.  
Mientras que Paris se entrega á las locuras del *Reveillon* y esta multitud soberana rebosa en los anchos boulevards invadiendo todos los sitios en que se come ó se bebe desde el café inglés, suntuoso por lo caro, hasta la modesta taberna ó el inmodesto *Assom moir*, permitame Vd. que yo comience la serie de cartas artísticas, científicas ó bibliográficas que Vd. tiene la bondad de encargarme para su periódico, y que yo procure escribir lo mejor que sepa y pueda, tan seguro de ser leído por la empresa que acometo como convenido de que el gran nombre de un gran periódico y la indudable benevolencia de sus lectores han de servirme de poderoso auxilio.

Antes de ocuparme de los teatros, á que hoy principalmente quiero destinar mi carta he de escribir cuatro palabras acerca de la impresion estraña que en mí ha producido la fiesta de anoche, y al decir impresion digo mal, porque no es una sino muchas y muy variadas las que hieren la imaginacion de cuantos hayan cruzado de once á dos los anchos boulevards que desde la plaza de la Magdalena á la de la Bastilla se extienden.

Una noche cuya templada temperatura ha parecido aquí excepcional por más de que un andaluz hubiera creído que era una noche de Siberia; un cielo límpido y sonriente en el cual las estrellas hacian guiños maliciosos como si estuvieran de buen humor ante la alegría de este pueblo inmenso y coediéndose, atropellándose, pero pidiéndose cortésmente perdón, sin perjuicio de volver á atropellarse en seguida esta inmensa y regocijada multitud parisien, que pasea rutinariamente por delante de unas barracas inferiores á las de nuestra feria y surtidas de todo genero de antigüallas ó de frivolidades que nadie miraria en otra época cualquiera, pero que Paris, el pueblo más espiritual de la tierra, segun los parisenses, visita hoy imitando en esto á esos ingleses *touristas* que cuando van á una poblacion solo levantan los ojos en el sitio en que la guia que debajo del brazo llevan les indica que deben levantarse.

A eso de media noche los boulevares van quedando abandonados, y unos entran en los restaurantes y cafés, por las ventanitas de cuyos gabinetes pariculares salen torrentes de luz y gritos que el amor naturalista ó el vino inspiran, mientras que otros muchos, muchísimos concurren á la misa del gallo y la oyen con devocion y recogimiento tales, que quien eso presencia no puede explicarse como un gobierno delegado de la voluntad nacional (como este se cree) persigue tan encarnizadamente el catolicismo en un país donde hay tanto y tan ferviente católico.

Luego á las dos de la noche todo calla, porque Paris no es transeúnero, al retirarse los padres á sus casas encuentran junto á la estufa ó á la chimenea los zapatos de sus hijos, que allí los dejan seguros de que á la mañana siguiente algo habrá puesto en ellos el niño Jesus (le petit Noel, como aquí dicen). Mas de un escudo republicano de esos que dicen: «Yo, gracias á Dios, soy ateo...» conoço yo que esta noche se habrá hecho cómplice de la piadosa y paternal supercheria dejando un juguete ó un paquete de bombones junto al zapato de su hijo.

Hasta hace dos años los pobres niños del hospicio de Paris ponian tambien su calzado alrededor de las estufas de los inmensos salones que les albergan, y hasta hace dos años el ayuntamiento cuidaba de regalar algo en esa forma á cada uno de esos niños que por no ser hijos de nadie debían serlo de todo el mundo. Hoy las cosas han variado y se ha suprimido esa costumbre, doblemente piadosa porque los Marat del presente no quieren que sus pupilos crean en Dios, infame crueldad la de hacer ateo á quien no tiene padre ni madre y privado del sentimiento religioso no hallará en su alma calor alguno!

Dejémoslos de estas tristes cosas, abandonemos el *reveillon* y vamos al teatro.

Bien quisiera yo llevar á él á todos los lectores de LA CORRESPONDENCIA, pero ya que esto es materialmente imposible, tratemos de realizarlo con la imaginacion.

Como siempre, aquí, por este tiempo el género que domina son los grandes espectáculos en que el decorado y el vestuario oscurecen y casi aniquilan al libro y las revistas más ó menos chistosas y picarescas.

La *biche au bois* y *Las mil y una noches* pertenecen á la primera serie de las obras á que antes aludo.

Es la primera una antigua, antiquísima comedia de magia reverdecida para estas Pascuas y montada con gran lujo y con detalles como el de que me dio deca de leones vivos y de veras se pasen por la escena en aparente estado de libertad, y en la segunda, que no es sino un arreglo, para el teatro de los célebres cuentos de Galland, *recreaciones* tambien papeles importantes como elefantes y perros de veras y unos tigres bastante bien falsificados. En suma, luz, talco y zoología á todo pasto;

pero yo debo confesar que en punto á *mise en scene* y aparte de los bichos, nada he visto que supere como espectáculo á algunos de los bailes ó á alguna de las zarzuelas puestas en esa por los Sres. Rivas y Arderius. No es esto decir que lo que aquí se ve sea inferior á aquello, sino asegurar que aquello no vale lo mismo, porque ante las cosas son todo lo más que en el asunto se puede hacer.

Una mujer, una actriz, la Sra. Clauguier, ha escrito la letra y la música de una casi ópera que, titulada *Sais*, y cantada admirablemente por Caponi ha obtenido no ha muchos dias un éxito asombroso. Se trata de un cuarto ó traductor egipcio, y como la autora vive en Egipto con su esposo, que allí ocupa una posicion elevada, la obra está impregnada de un perfume de orientalismo en este mundo nuevo para estos países de occidente.

Nadie discute la originalidad ni el mérito de la música, que no parece sino que retrata las abrasadoras pasiones del desierto ó que copia el ruido que en las frondosas márgenes del Nilo produce la perfumada brisa de la noche. Critican algunos los versos de la obra como poco eufónico; yo no puedo juzgar el fundamento de esas críticas, porque todavía, lo confieso, no percibo la eufonia de los versos franceses, que me parecen un insuperable martilleo, y nada más; pero digan lo que digan, *Sais* de Sra. Clauguier, es una obra de verdadero mérito y de grandes alicentos, tan grandes, que yo, que creo que las mujeres pueden, pero no deben, escribir, se pena de perder la condicion de debilidad que las hace tan selectoras desde que he visto *Sais*, cuando veo á la autora, á pesar de su hermosura, me parece un hombre de brazos.

Segun en Vaudeville las representaciones de *Odette* de Sirdou, y sigue entre éste y Mario Hochard, autor de *Fiamma*, la donosa polémica hace tiempo entablada acerca de si *Odette* y *Fiamma* se parecen ó no. En honor de la verdad, se parecen mucho; pero se diferencian en una cosa esencial: la primera ha sido aplaudida, la segunda no lo fué, y por eso en vez de las muchas cosas desgraciadas que con la mayor cortesia se han dicho estos señores, debía Sirdou, segun yo creo, haberle dicho á Hochard aquello que entre nosotros dijo en caso análogo no se queden: «El libro en literatura es *Mito* y *Capre* que voy acompañado del asesino, lo decir, siempre que el ladrón mejore lo robado, hasta el punto de hacer olvidar á su autor primitivo.» *Mito* y *Capre* tan hermosa como justa, á mi modo de ver, lo ha sido aplaudida, la segunda no lo fué, y por eso en vez de las muchas cosas desgraciadas que con la mayor cortesia se han dicho estos señores, debía Sirdou, segun yo creo, haberle dicho á Hochard aquello que entre nosotros dijo en caso análogo no se queden: «El libro en literatura es *Mito* y *Capre* que voy acompañado del asesino, lo decir, siempre que el ladrón mejore lo robado, hasta el punto de hacer olvidar á su autor primitivo.»

De las revistas nada me voy á decir, ni mismo la titulada *Tant mieux pour elle*, que estruendo de una nacion estropeada, pero popular que ahora se oye en la voz de todo el mundo, que la *Grande Revue* que se representa en *Varietés*, pertenecen á un género que en España no interesa poco ni mucho, puesto que tratan de cuestiones puramente de la vida íntima de Paris, entre nosotros casi siempre desconocida, y á menudo inexplicable por fortuna.

Para concluir: anoche se estrenó, como aquí es uso y costumbre ante los críticos y periodistas, un drama titulado «*Le*», tomado del libro de Victor Hugo que lleva el mismo título, y arreglado cuidadoso y respetuosamente á la escena por el Sr. Paul Meurice, discípulo literato y gran amigo del teatro.

Todo el mundo conoce el libro de Victor Hugo; la obra del Sr. Meurice es una maravilla de minuciosidad en conservar en el teatro el espíritu mismo del libro en que se funda.

La ejecucion es admirable y tan cuidada como merece serlo, y tan aquello que del autor de *Ni* es todo aquello que *Paris* procede.

Yo debo confesar, como Victor Hugo al escribir el «*Le*» pensó, como de hijo pensaría, traer un cuadro que hiciera á *Paris* á la republica.

trajeros de Italia haya dirigido una nota á las potencias sobre el último discurso pronunciado por el Papa.

Viena, 29.  
Han quedado restablecidas las relaciones oficiales entre los gobiernos de Austria y Rumania.

Roma, 29.  
Se atribuye mucha importancia á una carta dirigida por el Papa al episcopado italiano que debe publicarse en breve.

Se asegura que en ella Su Santidad espone la situacion actual de la Santa Sede en Roma que considera incompatible con su dignidad.

El periódico liberal el *Diritto* publica hoy un nuevo artículo sobre la cuestion pontificia.

Declara que Italia no puede aceptar ni siquiera la discusion sobre el poder temporal del Papa.

Lo que desea es provocar una discusion sobre la responsabilidad del Sumo Pontífice. Importa mucho que este deje de confundir la politica con la religion.

Este artículo ha producido grande indignacion en los círculos católicos.

El *Manifesto* pone hoy el *visto bueno* á las noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre el movimiento democrático-progresista de provincias.

El *Globo* y otros periódicos benévolo para con la politica del gabinete fusionista combaten energicamente el proyecto sobre empréstitos municipales.

A juzgar por los pedidos de reintegro hechos hoy en el Banco de España, direccion de la Deuda y caja de Depósitos, bien puede asegurarse que la inmensa mayoría de los tenedores de las deudas llamadas á la conversion opta por el canje de los valores en el nuevo papel de 4 por 100.

Se ha concedido autorizacion para publicar el periódico satírico-político *Hipoletto*, que verá la luz seis veces al mes, á contar desde 1.º de enero próximo.

A juzgar por el prospecto, muy bien escrito, literariamente considerado, del nuevo periódico es tradicionalista intrínseco ó antimoderno, como diria el *Siglo Futuro*.

Hemos tenido el gusto de ver el *Album como perfume* con que la acreditada perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, obsequia á su numerosa clientela.

Nuestro corresponsal en Paris nos envia la siguiente carta:

«Paris, 25.  
Mientras que Paris se entrega á las locuras del *Reveillon* y esta multitud soberana rebosa en los anchos boulevards invadiendo todos los sitios en que se come ó se bebe desde el café inglés, suntuoso por lo caro, hasta la modesta taberna ó el inmodesto *Assom moir*, permitame Vd. que yo comience la serie de cartas artísticas, científicas ó bibliográficas que Vd. tiene la bondad de encargarme para su periódico, y que yo procure escribir lo mejor que sepa y pueda, tan seguro de ser leído por la empresa que acometo como convenido de que el gran nombre de un gran periódico y la indudable benevolencia de sus lectores han de servirme de poderoso auxilio.

Antes de ocuparme de los teatros, á que hoy principalmente quiero destinar mi carta he de escribir cuatro palabras acerca de la impresion estraña que en mí ha producido la fiesta de anoche, y al decir impresion digo mal, porque no es una sino muchas y muy variadas las que hieren la imaginacion de cuantos hayan cruzado de once á dos los anchos boulevards que desde la plaza de la Magdalena á la de la Bastilla se extienden.

Una noche cuya templada temperatura ha parecido aquí excepcional por más de que un andaluz hubiera creído que era una noche de Siberia; un cielo límpido y sonriente en el cual las estrellas hacian guiños maliciosos como si estuvieran de buen humor ante la alegría de este pueblo inmenso y coediéndose, atropellándose, pero pidiéndose cortésmente perdón, sin perjuicio de volver á atropellarse en seguida esta inmensa y regocijada multitud parisien, que pasea rutinariamente por delante de unas barracas inferiores á las de nuestra feria y surtidas de todo genero de antigüallas ó de frivolidades que nadie miraria en otra época cualquiera, pero que Paris, el pueblo más espiritual de la tierra, segun los parisenses, visita hoy imitando en esto á esos ingleses *touristas* que cuando van á una poblacion solo levantan los ojos en el sitio en que la guia que debajo del brazo llevan les indica que deben levantarse.

A eso de media noche los boulevares van quedando abandonados, y unos entran en los restaurantes y cafés, por las ventanitas de cuyos gabinetes pariculares salen torrentes de luz y gritos que el amor naturalista ó el vino inspiran, mientras que otros muchos, muchísimos concurren á la misa del gallo y la oyen con devocion y recogimiento tales, que quien eso presencia no puede explicarse como un gobierno delegado de la voluntad nacional (como este se cree) persigue tan encarnizadamente el catolicismo en un país donde hay tanto y tan ferviente católico.

Luego á las dos de la noche todo calla, porque Paris no es transeúnero, al retirarse los padres á sus casas encuentran junto á la estufa ó á la chimenea los zapatos de sus hijos, que allí los dejan seguros de que á la mañana siguiente algo habrá puesto en ellos el niño Jesus (le petit Noel, como aquí dicen). Mas de un escudo republicano de esos que dicen: «Yo, gracias á Dios, soy ateo...» conoço yo que esta noche se habrá hecho cómplice de la piadosa y paternal supercheria dejando un juguete ó un paquete de bombones junto al zapato de su hijo.

Hasta hace dos años los pobres niños del hospicio de Paris ponian tambien su calzado alrededor de las estufas de los inmensos salones que les albergan, y hasta hace dos años el ayuntamiento cuidaba de regalar algo en esa forma á cada uno de esos niños que por no ser hijos de nadie debían serlo de todo el mundo. Hoy las cosas han variado y se ha suprimido esa costumbre, doblemente piadosa porque los Marat del presente no quieren que sus pupilos crean en Dios, infame crueldad la de hacer ateo á quien no tiene padre ni madre y privado del sentimiento religioso no hallará en su alma calor alguno!

Dejémoslos de estas tristes cosas, abandonemos el *reveillon* y vamos al teatro.

Bien quisiera yo llevar á él á todos los lectores de LA CORRESPONDENCIA, pero ya que esto es materialmente imposible, tratemos de realizarlo con la imaginacion.

Como siempre, aquí, por este tiempo el género que domina son los grandes espectáculos en que el decorado y el vestuario oscurecen y casi aniquilan al libro y las revistas más ó menos chistosas y picarescas.

La *biche au bois* y *Las mil y una noches* pertenecen á la primera serie de las obras á que antes aludo.

Es la primera una antigua, antiquísima comedia de magia reverdecida para estas Pascuas y montada con gran lujo y con detalles como el de que me dio deca de leones vivos y de veras se pasen por la escena en aparente estado de libertad, y en la segunda, que no es sino un arreglo, para el teatro de los célebres cuentos de Galland, *recreaciones* tambien papeles importantes como elefantes y perros de veras y unos tigres bastante bien falsificados. En suma, luz, talco y zoología á todo pasto;

pero yo debo confesar que en punto á *mise en scene* y aparte de los bichos, nada he visto que supere como espectáculo á algunos de los bailes ó á alguna de las zarzuelas puestas en esa por los Sres. Rivas y Arderius. No es esto decir que lo que aquí se ve sea inferior á aquello, sino asegurar que aquello no vale lo mismo, porque ante las cosas son todo lo más que en el asunto se puede hacer.

Una mujer, una actriz, la Sra. Clauguier, ha escrito la letra y la música de una casi ópera que, titulada *Sais*, y cantada admirablemente por Caponi ha obtenido no ha muchos dias un éxito asombroso. Se trata de un cuarto ó traductor egipcio, y como la autora vive en Egipto con su esposo, que allí ocupa una posicion elevada, la obra está impregnada de un perfume de orientalismo en este mundo nuevo para estos países de occidente.

Nadie discute la originalidad ni el mérito de la música, que no parece sino que retrata las abrasadoras pasiones del desierto ó que copia el ruido que en las frondosas márgenes del Nilo produce la perfumada brisa de la noche. Critican algunos los versos de la obra como poco eufónico; yo no puedo juzgar el fundamento de esas críticas, porque todavía, lo confieso, no percibo la eufonia de los versos franceses, que me parecen un insuperable martilleo, y nada más; pero digan lo que digan, *Sais* de Sra. Clauguier, es una obra de verdadero mérito y de grandes alicentos, tan grandes, que yo, que creo que las mujeres pueden, pero no deben, escribir, se pena de perder la condicion de debilidad que las hace tan selectoras desde que he visto *Sais*, cuando veo á la autora, á pesar de su hermosura, me parece un hombre de brazos.

Segun en Vaudeville las representaciones de *Odette* de Sirdou, y sigue entre éste y Mario Hochard, autor de *Fiamma*, la donosa polémica hace tiempo entablada acerca de si *Odette* y *Fiamma* se parecen ó no. En honor de la verdad, se parecen mucho; pero se diferencian en una cosa esencial: la primera ha sido aplaudida, la segunda no lo fué, y por eso en vez de las muchas cosas desgraciadas que con la mayor cortesia se han dicho estos señores, debía Sirdou, segun yo creo, haberle dicho á Hochard aquello que entre nosotros dijo en caso análogo no se queden: «El libro en literatura es *Mito* y *Capre* que voy acompañado del asesino, lo decir, siempre que el ladrón mejore lo robado, hasta el punto de hacer olvidar á su autor primitivo.»

De las revistas nada me voy á decir, ni mismo la titulada *Tant mieux pour elle*, que estruendo de una nacion estropeada, pero popular que ahora se oye en la voz de todo el mundo, que la *Grande Revue* que se representa en *Varietés*, pertenecen á un género que en España no interesa poco ni mucho, puesto que tratan de cuestiones puramente de la vida íntima de Paris, entre nosotros casi siempre desconocida, y á menudo inexplicable por fortuna.

Para concluir: anoche se estrenó, como aquí es uso y costumbre ante los críticos y periodistas

equivocó grandemente, puesto que llevado al teatro, allí, donde el pensamiento resulta más tangible, el cuadro resulta repugnante y si no repugnante al menos inaceptable, pero nunca heroico como su autor pretende. Verdad es que yo he observado que los grandes poetas, y Víctor Hugo entre ellos, dicen siempre grandes cosas, pero no siempre lo que quieren decir.

Y basta y sobra por hoy de teatros hasta el miércoles, en que si yo quiero, hablaremos de libros.—Ejjes.

Ha oído un periódico que D. Venancio González no tiene inconveniente en que se aplazase la aprobación del proyecto de ley sobre empréstitos municipales hasta después del interregno parlamentario.

En el círculo Democrático-progresista se han inscrito ya unos cien socios para contribuir a la celebración del almuerzo que el día 1.º del año entrante se dará en honor del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer fué detenido un sujeto que se presentó a cobrar un décimo de la lotería nacional en la administración de la calle de Carretas. El número del décimo 16249, al que había correspondido un premio de 200 pesetas, estaba suplantado, aunque no de tal manera que pudiera dudarse de su autenticidad.

Mañana 30 dará principio por la caja de Ultramar el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los días que a continuación se expresan, y de doce de la mañana a cuatro de la tarde: Día 30 de diciembre.—Letras D, E, F, G, H, I.

La dirección general de Aduanas acaba de terminar la estadística general del comercio exterior de España en 1878. El buque francés Porta Coeli, su capitán Mesco, llegado al puerto de Luanco, se fugó dejando en poder de la aduana los documentos que había presentado en la misma. En su vista, la dirección general de aduanas ha dispuesto que se detenga al expresado buque en cualquier puerto español que se presente, dando parte a la misma para que decida lo que correspondiera.

Ayer tarde hemos tenido ocasión de ver funcionar frente al palacio de La Correspondencia el balancín inventado por el Sr. Olivares, y que ha obtenido privilegio de invención. Las muchas desgracias ocurridas por desbocamiento de caballos en carruajes, y que hasta el día ha sido imposible evitar, han hecho necesario buscar el medio de que, tanto las personas que ocupan los coches, como los conductores de éstos, tengan la completa seguridad de no sufrir ni el más leve contratiempo. El conductor que lleve en su vehículo el expresado balancín le haga funcionar a su debido tiempo, evitará los graves inconvenientes y responsabilidad en que incurra en tales casos.

El balancín sistema Olivares, elogiado ya por la prensa toda y aplicable al coche de dos caballos, es muy sencillo de manejar y tiene la propiedad de desengañar a aquellos en el momento que se desboquen, embayen o sufran caídas, dejándolos en el primer caso marchar, y pudiendo el conductor hacer girar o cuartear el juego del coche desde el pesante, con el fin de detenerle enseguida, o sea quitarle la velocidad de que pueda ir impulsado.

Este mismo invento sirve también para los carruajes de limonera. Las pruebas que nosotros hemos presenciado, han sido completamente satisfactorias.

El castillo de Cintra, propiedad del rey D. Fernando de Portugal y una de las posesiones más visitadas por los extranjeros, está siendo objeto de continuas e inteligentes mejoras. Allí irán los reyes de España, a la vez que visiten el palacio del mismo punto, que es de antigua construcción y tiene gran mérito por sus recuerdos históricos.

Hoy publica la Gaceta los números de las 400 obligaciones del Tesoro de Cuba amortizadas en el sorteo del día 3, por valor de 400000 pesos fuertes.

El palacio de Belen, donde se alojaban en Lisboa los reyes de España, sirvió de residencia a la reina doña Isabella II, cuando visitó en 1867 a los monarcas lusitanos, y durante breves horas a D. Amadeo de Saboya y a doña María Victoria, cuando regresaron en 1873 de Madrid a Italia.

La librería de San Martín, Puerta del Sol, acaba de poner a la venta una nueva obra del eminente tribuno Sr. Castelar con el título de Anales políticos, que está obteniendo un éxito como todas las suyas. Al mismo tiempo ha puesto también a la venta otras tres obrillas tituladas Sal y pimienta, Código del amor y Hombres y mujeres, la primera de las cuales está agotada, habiendo sido preciso hacer ya nuevas ediciones de las dos últimas.

La congregación de Nuestra Señora de la Caridad y Niño Dios del Remedío, establecida en la iglesia parroquial de San Luis, ha acordado celebrar sus funciones de instituto y reparar una comida a 200 acogidos del Hospicio de esta corte, el día 1.º de enero próximo, saliendo procesionalmente de la iglesia de San Luis obispo a dicho establecimiento.

Acabamos de recibir los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular: Barcelona 29 (8 m.). En este momento, ocho de la mañana, sale con dirección a Villanueva el tren oficial conduciendo a los representantes del gobierno, de la prensa y de las corporaciones. En representación de S. M. el rey va el gobernador civil de esta provincia señor Moreu, asistiendo también a tan solemne acto el capitán general interino Sr. Galvis, el R. obispo de la diócesis, Sr. Urquinaona, el vicepresidente del Congreso Sr. Balaguer, los diputados y senadores catalanes, el alcalde Sr. Rius y Taulat, y otros hasta el número de 600 invitados. La Iglesia, la industria, el comercio, las artes, la milicia, la magistratura, la prensa, la universidad, las sociedades obreras, todas las manifestaciones de la actividad, de la riqueza y del trabajo, han tenido representación en el acto inaugural.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama: Valencia, 29 (11 m.). El gobernador al ministro: Segun me participa el juez del partido de Denia, llegó allí ayer tarde el ejecutor de justicia para llevar a efecto mañana la pena de muerte impuesta a José Domenech y José Pomes, a los cuales se les ha puesto en capilla hoy a las ocho de la mañana.

Segun nos han informado, parece que al formar los nuevos presupuestos se ha padecido el olvido de no consignar el crédito necesario para el pago de los gastos de personal y material de las comisiones de evaluación, cuyo olvido ocasionará una gran perturbación en los interesantes servicios encomendados a dichas comisiones y la cesantía de 400 ó más antiguos e inteligentes empleados en el ramo de tributaria.

Los ayuntamientos de Piedrabuena y Alcolea han declarado hijo adoptivo de sus respectivas localidades, al secretario primero del Congreso, nuestro estimado amigo D. Luis del Rey.

Creemos de nuestro deber prevenir al público para que no se deje sorprender (por si el hecho tuviese alguna relación con el robo de cartas descubierta que ha sufrido estravio en el correo una carta que los Sres. Aynard y Ruffer, de Londres, dirigieron el 16 del actual a los señores Batlle, hermanos, de esta corte, incluyéndoles letras a su orden, sobre Alicante y Bilbao, por valor de diez mil duros.

Debemos advertir a nuestros lectores que mañana y pasado se admiten en el Banco de España, dirección de la Deuda y caja de Depósitos los pedidos de reembolso ó reintegro a metálico de los valores a los que la ley concede ese derecho.

Los pedidos de cambio ó de conversión por títulos del 4 por 100 se presentarán en los días 2, 3 y 4 de enero, plazo fijado para que los tenedores en quienes es potestativo, con arreglo al artículo 9.º de la ley, su conservación ó su cambio, soliciten la conversión si optan por ella.

Ha sido presentada al Congreso una razonada exposición en favor de la abolición inmediata de la esclavitud suscrita por los socios del círculo Nacional de la Juventud, al cual dedicó el Sr. Labra frases de encomio y aliento.

Varios presos políticos del Hacho de Ceuta nos escriben para que llamemos la atención del señor ministro de la Guerra sobre la circular de 1880 que prohíbe dar curso a las solicitudes de indulto de reos que no hayan cumplido la mitad de la condena. Como que el gobierno por boca de los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra ha declarado su propósito de conceder indulto al reo político que lo pida, los interesados del Hacho indican la imposibilidad de que sus solicitudes lleguen a su destino. Se trata de una obra de piedad y nosotros queremos contribuir a ello, sin entrometernos en el fondo del asunto.

Esta mañana, a la hora de costumbre, reunieron los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. el rey. Primeramente se trató de las peticiones de indulto solicitadas para los dos reos puestos en capilla esta mañana a las ocho, en Denia (Alicante). Los consejeros deliberaron detenidamente sobre el caso, y acordaron aconsejar a S. M. el indulto.

Inmediatamente se puso en conocimiento del mayordomo mayor de Palacio, del secretario particular de S. M., del Sr. Castelar y del Sr. Romero Ortiz, el acto de clemencia de S. M., por haberse interesado dichos señores en favor de los reos, a quienes se ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Los ministros enteraron al joven monarca de los asuntos corrientes de cada ministerio. Se habló del próximo interregno parlamentario, que empezará pasado mañana, si quedan aprobados, como se espera, los proyectos de Guerra.

El proyecto sobre empréstitos municipales no se aprobará probablemente hasta que reanuden las Cortes sus tareas, que a juzgar por las noticias de hoy, será antes de dos meses, por tener que someter a la aprobación de las Cámaras el convenio franco-español.

Los debates de los Cuerpos colegisladores y los proyectos que se indican para cuando reanuden aquellos sus tareas, han sido también objeto de la atención del consejo.

Terminado este, se puso a la firma del rey el decreto nombrando gobernador de Cuba (Filipinas) al Sr. Rodríguez Duzon.

Después del consejo presidido por el rey, se reunieron de nuevo los ministros en el ministerio de Estado.

S. M. el rey ha sancionado hoy los proyectos de ley aprobados recientemente por el Senado.

El alboroto de Igualada no ha tenido importancia; ha sido una algarada mugeril.

Ha producido excelente efecto en Cuba la alocución del general Prendergast, que ofrece «una política española y generosa que de garantía de respeto y consideración a todas las opiniones», y anuncia la «asimilación política y administrativa de aquella Antilla con sus hermanos de la Península». A esta declaración ha seguido la promulgación de la ley de reuniones de la Habana sin aditamento ni reserva alguna y la sustitución del fiscal de imprenta, señor Corzo, por el Sr. Vilator; por todo lo cual, la prensa liberal de la Habana se muestra muy favorable al ministro de Ultramar, declarando la autonomista que las opiniones del partido de este nombre son asimiladoras «en todo lo concerniente al derecho político fundamental y a las condiciones generales de vida y desarrollo, que deben ser en Cuba las mismas que en la Península».

Ha llegado a Madrid el joven barítono español Sr. Trabado, después de una brillante excursión artística por los teatros de Milán, Ferrara, Bolonia, etc. Se nos dice que el Sr. Trabado debutará a principios de enero en el teatro Real.

Mañana viernes se estrenará en el teatro de La Risa un juguete cómico-lirico bailable, titulado Salero, o sean los toros original de un aplaudido autor, y del cual tenemos las mejores noticias.

En el mismo teatro siguen dándose con gran aplauso la chistosa parodia del Hurolo, Bertoldo Rabindo, orinal del Sr. Perez Collantes, cuyo protagonista desempeña con notable acierto el señor Cervon, joven alumno del Conservatorio, que, tanto en esta obra como en otras, ha sabido demostrar sus buenas condiciones para el difícil arte a que se dedica.

La nueva empresa del teatro de Madrid prepara una escogida función a beneficio de los pobres del distrito del Hospital, cuyo programa se anunciará oportunamente.

La empresa de los bailes de máscaras del teatro Circo de Prica ha contratado unos notables rigodistas cómicos catalanes, a cuyo frente se encuentra D. Juan Lisar, que en su género es una verdadera notabilidad. La inauguración se verificará el jueves próximo.

El nacimiento espuesto en el teatro de Buenavista (Carrera de San Jerónimo) es uno de los espectáculos más favorecidos por el público. La empresa, atendiendo a las observaciones de la prensa y de sus favorecedores, ha instalado convenientemente calefactores, que hacen sumamente agradable la estancia en este local.

En la velada de Escritores y Artistas, que se celebrará mañana en el teatro Lara, tomará parte la aplaudida señorita María Marrón, hija del juez municipal del distrito del Congreso.

En breve será nombrado comandante de marina de Málaga el capitán de navío D. Francisco de Quevedo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 29 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 29. Apertura de la Bolsa de París, 30 1/2. Idem interior, 00-00.

Paris, 29. En los círculos oficiales se niega que el almirante Sr. Jaures, embajador de Francia en Madrid, haya solicitado su inmediato relevo.

Los rumores de crisis parcial en el gabinete carecen de fundamento. El ministro de Justicia ha terminado ya los proyectos que presentará a las

Cámaras tan pronto como estas se abran dando más amplitud a la competencia de los jueces de paz, atribuyendo al jurado muchos delitos que hasta ahora habían pertenecido a los tribunales correccionales, y por fin, estableciendo tribunales colegiados en los departamentos, sustituyendo a los actuales de primera instancia.

Deante al personal de la magistratura, el gobierno podrá declarar cesantes a los funcionarios que juzgue convenientemente, pero solo si verifican la reforma judicial.

Vienna, 29. Los despachos de las grandes ciudades de Rusia dicen que el movimiento antisemítico toma proporciones alarmantes, habiéndose visto obligadas las autoridades a tomar precauciones para evitar nuevos ataques a las personas y propiedades de los hebreos.

En San Petersburgo se han hecho nuevas prisiones de nihilistas.—Fabra.

Bajo la presidencia del conde de la Romana, ha celebrado esta tarde la diputación provincial de Madrid su 41.ª sesión ordinaria.

Después de leída y de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios asuntos de escaso interior, y acto continuo leyóse un dictamen de la comisión que entiende en la construcción del hospital General, proponiendo que, en vista de la real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se dispone quede en suspenso la edificación de dicho asilo, porque, según parece, el terreno sobre que iba a levantarse el hospital pertenece al Estado, debía con arreglo al dictamen de la expresada comisión, entregarse en la caja general de Depósitos las cantidades que, procedentes de la venta de terrenos de la diputación provincial, había recaudado esta, con destino a la construcción del hospital.

El Sr. Massa suplicó que cualquiera de los individuos que componían la comisión que entiende en el asunto, hiciese la historia del mismo, a fin de que se enterasen los diputados que recientemente habían ingresado en la corporación.

El Sr. Cassá explicó detenidamente las vicisitudes por que había pasado el asunto; manifestó la conveniencia de llevar lo recaudado a la caja de Depósitos, y aconsejó la necesidad de hacer uso hasta del crédito, si es que la comisión, después de hacer un estudio detenido del asunto, no encontraba medios hábiles de allegar recursos con que levantar un asilo que tanta falta hace a la provincia.

El dictamen fué aprobado por unanimidad.

Ayer al mediodía recibió el Sr. Castelar varios telegramas de las personas más importantes de Denia, rogándole interpusiera su influencia para evitar a la ciudad el horror de una ejecución. El Sr. Castelar, amigo de la infancia del señor conde de Morphi, transmitió inmediatamente a este los votos de la población atribulada, rogándole que los presentara a S. M., y que uniendo el nombre del orador al nombre de los demandantes, pidiese la vida de aquellos infelices. Al mismo tiempo se dirigió a varios de los ministros y especialmente al de Gracia y Justicia.

A las doce de hoy ha tenido el señor Castelar una carta del secretario del rey notificándole el indulto de que en otro lugar damos cuenta, é inmediatamente ha puesto a Denia varios telegramas en que comunicaba este acto de misericordia, y decía a los peticionarios que dirigiesen acciones de gracias por el así al monarca que lo ha concedido como al ministro que lo ha aconsejado.

Desde ayer se encuentra enfermo, efecto de una pulmonía fulminante nuestro querido amigo el doctor don Pedro González de Velasco.

Desearíamos un pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de asistir esta mañana, en las inmediaciones del Hipódromo, a la segunda de las excursiones topográficas que los alumnos de la Institución libre de Enseñanza han realizado en estas vacaciones, bajo la dirección del profesor Sr. Lleó. Sorprende verdaderamente el ver que niños de corta edad y sin más preparación que la educación general que en aquel centro reciben, llevan a cabo las alineaciones más difíciles en un terreno bien accidentado.

Estas excursiones continuarán hasta el día 5 del próximo enero.

La comisión para la exposición artística de Viena, ha sido recibida, de la manera más satisfactoria, por el señor ministro de Fomento, quien ha aceptado la presidencia honoraria de la misma. Para dar cuenta de sus gestiones se reunió dicha comisión el sábado, a las dos de la tarde, en la real academia de San Fernando y se invitó a todos los artistas residentes en Madrid, hayan ó no recibido papetera, para que asistan al acto, donde se tomarán acuerdos importantes.

En la madrugada de hoy una mujer, domiciliada en cierta casa de la calle de la Paz, sustrajo a otra compañera de habitación 2000 reales en metálico.

A la presunta autora del robo se la encontró entre los pliegues del vestido que llevaba la referida cantidad.

El juzgado de guardia entendió en el hecho y comenzó a practicar las oportunas diligencias sumariales.

La dirección de la Deuda ha acordado esta tarde abrir el pago el día 2 de enero de los intereses correspondientes al semestre que vence en fin del actual, y siguiendo la costumbre establecida anteriormente, llama para la semana próxima a los interesados en la siguiente forma: Día 2.—Amortizable al 2 por 100 interior, facturas numeradas 1 al 200; idem exterior las facturas presentadas.

Día 3.—La misma clase, facturas 201 al 400. Día 4.—Ferro-carriles del 1 al 200; carretas de 34 millones y material del Tesoro, todas las facturas presentadas.

Día 5.—Ferro-carriles del 201 al 400, y obras públicas del 1 al 100. Día 7.—Renta perpetua interior del 1 al 400; exterior, las facturas presentadas, é inscripciones nominativas del 1 al 100.

Hoy se han presentado al reembolso en la dirección de la Deuda solamente siete carpetas con 16 títulos del 2 por 100, siendo su valor nominal 35500 pesetas, y el 50 por 100, ó sea la parte abonable, 16750.

No se han presentado acciones de carretas de abril ni deuda del material del Tesoro.

El alférez Sr. Vequeira, que tuvo la desgracia de dar muerte a un sargento del arma de caballería en Alcalá de Henares, ha nombrado defensor suyo al coronel primer jefe del regimiento de Villarrobledo.

Dicha causa se verá muy en breve en consejo de guerra.

La magnífica corona que los demócratas-monárquicos dedican a la memoria del general Prim, está espuesta en los escaparates de D. Elias Lopez, calle de la Montera.

El día 2 de enero se abrirá el pago de los intereses de la Deuda correspondientes al semestre que termina en 31 del actual.

En vista del número de alumnos matriculados en el curso de alemán de la Institución Libre de Enseñanza, se inaugurará otro de lección diaria de tres a cuatro y media el primer día hábil después de Reyes, que es cuando dicho centro reanuda sus tareas.

Hoy se inaugurarán los trabajos de la línea férrea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de Teruel D. José Moragas y Alcalde.

May en breve comenzará el acopio de materiales con objeto de proceder a la reparación de las carretas de la provincia de Madrid, merced a las activas gestiones del ingeniero jefe de la provincia, Sr. Echavaria.

Se han girado 12000 duros al ayuntamiento de Sevilla, con objeto de que den comienzo a la mayor brevedad posible las obras de reparación de aquella magnífica catedral.

Por la dirección general de Instrucción pública se han dado las órdenes oportunas a fin de que den comienzo a la mayor brevedad las obras de reparación del alcázar de Segovia.

Parece que un notable orador se propone dar una conferencia en el Fomento de las Artes, contestando al brillante discurso que pronunció el Sr. Diaz Moreu combatiendo el divorcio.

MERCADOS Y COSECHAS

CANTERIA (Almería, 27).—Los campos han sido humedecidos por la lluvia; las cosechas de vino y aceite muy malas; vino de Baza de 19 a 20 rs. arroba; aceite andaluz a 48. VALLADOLID, 28.—Trigo de 52 a 52 1/2 rs. las 94 libras; centeno a 28 1/4 reales las 90 libras. AREVALO, 28.—Trigo de 51 a 52, algarrobas de 22 a 23; no hay mucha animación. TORDESILLAS, 28.—Vino blanco a 11 rs. cántaro, tinto a 15; bueyes de labor a 1150 uno, novillos de tres años a 1600, vacas cotrales a 775. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Continúa la animación en el mercado; trigo candeal a 13 pesetas la fanega, garbanos de 23 a 40; vino a 4 pesetas cántaro; bueyes de labor a 250 pesetas uno; harina de primera a 475 arroba. VILLARRAMIEL (Palencia), 27.—Trigo candeal, 1250 pesetas fanega; garbanos, a 43. BURGOS, 28.—Trigo mocho, de 1150 a 12 pesetas fanega; harina de primera a 75 arroba, piel de cabrito, a 2; lanar lavadas, 2750 arroba. LUCENA (Córdoba), 27.—Aceite de 7 a 9 pesetas arroba; trigo candeal, de 10 a 11 fanega; garbanos, de 15 a 30; vino de 2 a 8 cántaro. HARO (Logroño), 27.—Ha cambiado la temperatura, habiendo cesado los vientos fríos que se sintieron la semana anterior; los precios de los vinos se sostienen con firmeza, vendiéndose a 18 reales en dicha localidad; en San Asensio, a 18 1/2 cántaro; en Cenicero, a 19; en Leiva, a 13; en Ollauri, a 16; en Labastida, a 14 1/2; en Treviana, a 15; en Navarrete, a 17 1/2, y en Elciego, a 16 y 20. MELGAR DE FERNAMENTAL, 27.—Trigo candeal, a 52 rs. fanega; barbilla, a 48; vino, a 10 rs. cántaro; lana blanca, fina, a 50 arroba. MADRID 28.—Carne de vaca, de 1'20 a 1'30 pesetas kilogramo. Carnero, a 1'30 pts. kilo. Ternera, de 0'40 a 0'60 pts. kilo. Cordero, de 0'60 a 0'80 pts. kilo. Ovejas, de 0'60 a 0'80 pts. kilo. Despojos de cerdo, de 0'65 a 1'05 pesetas kilo. Tocino añejo, 2'05 a 2'08 pts. kilo. Fresco, de 0'45 a 1'05 pts. kilo. En canal, de 1'78 a 1'84 pts. kilo. Lomo de 0'40 a 2'50 pts. kilo. Jamon de 3'40 a 4'35 pts. kilo.

DICK TARLETON.

ria, confiada en obtener el consentimiento de su padre para su union, habian producido en su corazón, se trocó en abatimiento cuando se halló solo, y experimentó ese triste presentimiento que, por alguna misteriosa simpatía de nuestra naturaleza, precede ordinariamente a la desgracia. —¡Rehusar!... ¡Me rechazará con desprecio!—exclamó con dolor.—¡Acaso sospeche en mi bajeza é ingratitud! ¡Oh! si pudiera leer en mi corazón! El digno banquero había leído en él y estaba profundamente conmovido por los sentimientos que había descubierto, sin que nada pudiese, sin embargo, hacerle cambiar su resolución. A la hora ordinaria, nuestro héroe estaba sentado delante de su pupitre en las oficinas de la banca, resuelto a hablar con el banquero, en cuanto llegase. Algunos minutos después entró Mr. Bernard. Había en sus maneras y hasta en su rostro alguna cosa de severidad que no pasó desapercibida para el enamorado, cuyo corazón palpita pensando en el paso que le dictaban a la vez el honor y el reconocimiento. Pasó un cuarto de hora, durante el cual el banquero estuvo ocupado en su gabinete con el cajero Mr. Pimpe. Dick contaba los segundos por latidos de su corazón. —¡Vámonos!—murmuró cuando el cajero salió del escritorio de su principal; —¡bruto concocerá mi suerte. —Las cuentas, señor Tarleton,—le dijo el cajero cuando el joven pasó por delante de él.—Están ahí, en mi pupitre. Creo que están prontas. —¡Díbasle estar seguro de su exactitud,—dijo gravemente el buen anciano.—En una casa de banca nunca se cree; se afirma. —Adelante,—dijo la voz bien conocida de Mr. Bernard, al golpe dado en la puerta por Dick. La puerta se abrió é el joven se halló en presencia de su bienhechor, que le tendió afectuosamente la mano. —No me atrevo a estrecharla entre las mías, señor. —¡Y por qué no? —Porque he sido involuntariamente culpable de un crimen que el mundo llamaría ingratitud, y que yo debo calificar lo mismo, a menos que vos me perdonéis é ese perdón apenas me atrevo a esperar!o. Había pensado explicaros mi locura, más no sé qué términos emplear para ello. Mi cabeza me parece vacía. Estoy como un criminal ante un juez. —¡Valor!—dijo Bernard con bondad,—la confesión de una falta es la mitad de la solución. ¡Qué es lo que tenéis que decirme?

DICK TARLETON.

derecho al respeto de las gentes como al suyo propio,—respondió friamente Dick,—para tal hombre no hay otro porvenir más que el desprecio, desprecio glacial y justiciero. —Pues tal es mi posición, si, dejando a un lado toda consideración de fortuna y nacimiento, os concediese la menor esperanza de éasaros algun día con mi hija. Desde la cuna, María está destinada a otro. Las facciones de Dick se pusieron pálidas y rígidas como el mármol. —Poco tiempo después de su nacimiento —continuó el banquero,—tuvo lugar uno de esos pánicos que conmueven el mundo comercial; y la banca, actualmente tan rica y tan próspera del que yo entonces era el más joven asociado, vaciló hasta verse muy cerca de una bancarrota. En aquel momento crítico, el amigo de que os he hablado, puso su fortuna a mi disposición. Ciertamente que no perdí un chelín por su confianza en mi integridad y en la posición que le hice de nuestra situación; pero el riesgo era grande. Salvó no solo la casa, sino también el honor de mi nombre. La única cosa que pidió, ó más bien que quiso aceptar en cambio de aquella gran prueba de amistad, fué mi promesa solemne de unir a nuestros hijos, para elevarlos así, por la alianza de ambas familias, la amistad que la adversidad no había podido enfriar. Ahora bien: ¿puedo faltar a mi promesa? Dick lanzó un gemido de dolor viéndose invitado a pronunciar, por decirlo así, su propia condena, a poner el sello a una vida de miseria. —No respondéis?—añadió Mr. Bernard. —El hombre que se ha conducido con tanta generosidad,—dijo Dick,—no exigirá el sacrificio de la felicidad de vuestra hija. —Ha muerto. —¡Y su hijo? —¡Reclama el cumplimiento de la palabra dada a su padre. A estas palabras se desvaneció la última esperanza del infortunado. Habían ahogado en él todo ardor por el trabajo, puesto que nada en la vida, ni fortuna, ni honor, podía ya derribar la barrera que le separaba de María. El banquero tuvo piedad de su dolor, y viendo lo que sufría, temió al pensar en las angustias de su hija. —¡Lo veo y lo comprendo!—replicó Dick. —El sacrificio que tenéis derecho de pedirme es el de mi vida. Ella os pertenece, porque es a vos a quien debo todo lo que he conocido de felicidad. —No es vuestra vida; el tiempo todo lo cura. —¡No cura un corazón destruido! Sé muy bien que está frase se ha hecho banal; las

DICK TARLETON.

gentes ocupadas por los trabajos, los placeres y la ambición de la vida, se sonríen con una desenfocada piedad cuando la oyen; pero por eso es menos verdadera, y después de todo, poco importa cuando la existencia ha perdido su sol, como cuando llega el golpe que la termina. —El mundo... —¡María era mi mundo!—interrumpió Dick con una explosión de dolor.—Ése es espacio material en que se agitan tantas luchas, celos, esperanzas y temores, no es en adelante más que un desierto y peor aún. Pero no quiero aflijiros,—añadió,—haciéndos testigo de mi desesperación. Que Dios os bendiga por toda vuestra bondad hacia un pobre huérfano. El recuerdo de esta bondad será el último, salvo otro que no se borrará de mi corazón, y este otro es la imagen de aquella cuyo nombre no debo pronunciar más que en mis oraciones. Adios, señor, para siempre. —No tal,—exclamó Mr. Bernard, levantándose precipitadamente para impedir su partida; —no aumentareis mi dolor con vuestra separación. —¡Estoy, pues, condenado a otro sacrificio! —Ésa lucha que habéis sostenido y vuestra noble conducta os hacen cada vez más querido a mi corazón. Sabéis que siempre os he mirado como a un hijo, como al hermano de María,—añadió viendo que la palabra hijo hacia estrechar a Dick.—Dejadme el cuidado de vuestra fortuna en el porvenir. Plume, el cajero, me ha dicho haber notado en vos grandes talentos para los negocios comerciales; la posición de banquero es muy honrosa, y no veo inconveniente en que seáis mi sucesor, porque Marco seguramente que no... —¡Marco! ¡Marco Raymond!—interrumpió el joven,—¡es ese el marido destinado a...? —No me pudo resolverse a pronunciar el nombre de la que amaba. Hubiera mirado con una profanación asociarlo al banquero. —Es él,—murmuró Mr. Bernard, secretamente contrariado por su indiscreción. —Creía que la copa de la amargura estaba llena hasta el borde; pero aun había sitio para una gota más! ¡Marco!... ¡el joven y perdido amor! ¡el, el marido que destináis a vuestra pura é inocente hija! —¡Sois injusto,—replicó el banquero.—Marco comete locuras como todos los jóvenes de su rango y su fortuna; pero tiene corazón. —Como un sepulcro tiene un cadáver; un corazón frío é insensible. Vos no lo conocéis; y yo tampoco le conocía hasta esta

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

Abierta a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera...

El Sr. AGUILERA manifiesta que se encuentra dispuesto a esplanar la interrelacion anunciada al ministro de Hacienda...

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara pone en conocimiento del Sr. Aguilera que el señor ministro de Hacienda ha pasado aviso a la mesa...

El Sr. AGUILERA dice que si no asiste mañana a la sesion el señor ministro de Hacienda...

El Sr. PONS estrafia la publicacion de un a real orden en la Gaceta que se refiere al ferro-carril de Madrid a Calatayud...

El Sr. PONS reclama el expediente que se refiere a la primera de dichas líneas.

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

El Sr. ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con la detencion que reclama...

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que sea revocada la pena de inhabilitacion absoluta...

Que esta pena solo puede ser impuesta por los tribunales, y ruega al gobierno se aplique la que corresponde...

que los centralizadores, son los que invocan hoy la ley de 1863, que reservaba al gobierno la facultad de autorizar a no a las corporaciones municipales...

Niega que estas cuestiones entregadas a la codicia de las sociedades, porque esta ley no es obligatoria...

El Sr. COS-GAYON: Mejor. El señor ministro de la GOBERNACION: Entoncezhabrá que reconocer que el crédito no es una fuente de riqueza...

El Sr. COS-GAYON: Ni la doctrina ni esta ley. El señor ministro de la GOBERNACION: Si su señoría quiere discutir conmigo, estoy dispuesto a ello...

Niega que las corporaciones municipales tengan recursos bastantes para no necesitar de los empréstitos. El señor ministro de la GOBERNACION rechaza el calificativo de privilegio que el Sr. Maisonnave ha aplicado al proyecto...

Termina declarando, como lo hiciera al empezar, que el gobierno no hace cuestion politica de este proyecto y que al discutirse por artículos, el gobierno y la comision aceptarían cuantas enmiendas se presenten y que sin alterar sustancialmente la esencia de la ley tiendan a mejorarlo...

Rectifica el señor ministro de la GOBERNACION. Se da lectura de varias enmiendas, una del Sr. Atard, otra del conde de Villapadierna, otra del Sr. Cos-Gayon, otra del Sr. Isassa y otras del Sr. Fernandez Villaverde...

Se da lectura de varias enmiendas, una del Sr. Atard, otra del conde de Villapadierna, otra del Sr. Cos-Gayon, otra del Sr. Isassa y otras del Sr. Fernandez Villaverde...

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion. Se levanta la sesion.

vicio que los dos; es decir, estaria conforme con el general Pavia. Afirmo que el soldado que se licencia a los dos años vuelve a su país sin perder los hábitos de trabajo para ganar el sustento, sin perder el cariño a su hogar...

Se muestra conforme con el general Pavia respecto a las guardias que presta el ejército en cárceles, presidios, administraciones económicas, etc., que deben prestarse por otra clase de fuerza...

Dice que al final de la pasada guerra civil entre la Peninsula y Cuba sostenida España más de 400000 hombres. Da a conocer el tiempo de servicio en otros países. Pienso, dice, que vuelvan todos los soldados a sus casas sabiendo leer y escribir...

No veo que haya motivo para el decaimiento de S. S., dice al general Pavia; S. S. ha prestado grandes servicios al país, y estando en edad de prestarnos no tiene derecho a decir: me retiro. El general PAVIA rectifica e insiste en que en dos años y tres meses no puede desarrollarse el espíritu militar y de cuerpo, la emulacion, etc. Aconseja al ministro que quite las guardias y que reconcentre las guarniciones para mejor instruccion del ejército...

Se procede a la discusion por artículos, siendo aprobados sin debate. Previo acuerdo del Senado se vota definitivamente el proyecto de reclutamiento. Se leen varias comunicaciones y dictámenes sobre proyectos de ley. Orden del día para mañana: votacion definitiva de varios proyectos de ley y reunion de secciones. Se levanta la sesion a las siete y cuarto.

La legislatura se está acabando. Las discusiones pendientes, aunque tienen importancia, se hacen lánguidas, porque ya pesa tanta tranquilidad y tanta calma. Hoy se ha oido con gusto, por su gran competencia administrativa, al Sr. Maisonnave, combatiendo el proyecto sobre empréstitos municipales. Se ha hablado tambien de las dificultades de su aprobacion, pero no las esperamos, si bien se abstendrán de votar bastantes diputados de la mayoría.

En el salon de conferencias ha entrado a las tres el Sr. Sagasta, y muy pronto se formó un corro de diez ó doce periodistas de todos los colores al rededor del presidente del Consejo. Todos hablaron de todo. El Sr. Sagasta, con esa familiaridad atractiva y ese tono amistoso constante que le hacen simpático hasta para sus adversarios, dijo algo sobre política general, y lo claro que está el horizonte y del orden se felicitó de que reina en todas partes. —Dicen que hay descontento. No lo creo. Pero no estaremos completamente bien hasta que sume la oposicion ciento cuarenta diputados. Entoncez—añadía el Sr. Sagasta—las mayorías se apian y se defienden. Yo necesito la lucha y la oposicion. Oigo esto por tanto periodista de tanto color, a los cinco minutos era publicado en todas las estancias del Congreso.

La conferencia se prolongó hasta más de las cuatro. Se habló de elecciones, de lo ocurrido en algunos distritos, de los trabajos del tribunal de actas graves y de los candidatos para segundas elecciones. El Sr. Sagasta no estaba enterado de ningún incidente relacionado con estas cosas. Su palabra y su fisonomía lo revelaban sin género alguno de duda; y es natural, porque la imparcialidad del Sr. Sagasta y su actitud completamente ajena a estas cuestiones de distritos, se ha demostrado cumplidamente.

Entretanto, los que esperaban algo sobre política del porvenir, no oyeron otra cosa sino que esta legislatura continuará cuando se viene anunciando, para terminar en mayo ó en junio, y que la segunda legislatura comenzará, lo más tarde, en octubre del año próximo. El presidente del Consejo de ministros, como se ve, anuncia sucesos de larga fecha, con la más completa tranquilidad, siendo, como son, cosa natural, lógica y conveniente.

El ministro de la Gobernacion contesta al Sr. Maisonnave a última hora de la sesion. Declara que si alguien desea hacer cuestion politica la aprobacion del proyecto de ley sobre empréstitos municipales puede decirlo, venga de donde viniere. Y no hay más novedades.

Segun tenemos entendido, en el día de hoy solo se han presentado cinco pedidos de reembolso en el Banco de España, por 1750 pesetas en valores; de los que se han de convertir en la nueva deuda al 4 por 100 amortizable.

Los cuatro y media de esta tarde próximamente, un joven que estaba hospedado en el cuarto entresuelo de la casa núm. 9 de la calle de Cabestros, se disparó un tiro con una pistola por debajo de la barba, falleciendo a la media hora. El desgraciado llamábase José Antonio Garcia, tenía 18 años de edad, era soltero, y parece que desde hace algún tiempo venia padeciendo de una penosa enfermedad, causa, según de público se decía, de la fatal determinacion del infeliz sugeto. El juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias.

Hoy han presentado sus respetos a S. M. el rey el brigadier Muñoz Vargas y el primer secretario de la legacion de España en Viena Sr. Creus.

Cuando nos retiramos del salon de sesiones del Senado la impresion de la mesa era la de que hoy quedaria aprobado el proyecto de reemplazo, puesto que estaba terminando el segundo turno en contra el Sr. Polo de Bernabé, y el general Pavia y Alburquerque, que debia consumir el tercero, pensaba ser breve en su impugnacion. Si hoy termina la discusion del referido proyecto, mañana se votará definitivamente el proyecto de crédito para la adquisicion de dos cuadros de Rols y de Casado, los supletorios de crédito, el de empréstito del ayuntamiento de Toledo de 1500000 pesetas para la construccion de una escuela de tiro, y el del ferro-carril de Olot a Gerona, en el cual habrá despues comision mista. Se espera que mañana pueda suspender sus trabajos la alta Cámara.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo el señor marqués de Cabra. Desearnos sinceramente su restablecimiento.

Esta tarde a última hora hemos sabido que ha ocurrido una sensible desgracia en uno de los aparedores del ferro-carril de circunvalacion. Parece que varios operarios se hallaban descargando unos vagones cargados de arena cuando, sin saber cómo, desaparecieron las tuñas que detenian a aquellos y empezaron a rodar por la línea,

arrollando a dos de los trabajadores, que quedaron muertos en el acto. Estos infelices dejan sumidos en la miseria a sus desgraciadas viudas y a sus hijos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente: GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la suspension del ayuntamiento de Rego.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 29. Bolsa.—3 por 100 exterior español, 30-3/8. Paris, 29. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82-95; ídem 5 por 100, 113-45. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 30-00; ídem interior, 00-00; deuda amortizable, exterior, 47 1/2; ídem interior, 00; obligaciones de Cuba, 512-50.—Consolidados ingleses, 99 5/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 30 1/8; ídem interior, 29 3/4; deuda amortizable exterior, 47 7/8; obligaciones de Cuba, 514-37. Dublin, 29. En una tumba de una capilla protestante de Kilispin, se ha descubierto un gran depósito de armas y municiones. San Petersburgo, 29. En la aduana de Taganrog se han defraudado algunos millones de rublos, (cada rublo vale cuatro pesetas). Todos los empleados han sido presos. Paris, 29. El proceso intentado por el Sr. Chalemel Lacour contra el Sr. Rochefort, con motivo de los artículos publicados en el periódico el Intransigente, acriminando al Sr. Chalemel por los asuntos de Túnez, ha sido visto hoy en el tribunal correccional, el cual ha declarado la nulidad del proceso por vicio de forma. El asunto ha quedado aplazado por la referida causa.

Esta mañana se ha inaugurado la apertura del túnel de San Gotardo. Pera (Constantinopla), 29. Han quedado satisfactoriamente terminados los arreglos financieros. Los delegados de los acreedores han marchado hoy. Son cada vez más tirantes las relaciones entre Bulgaria y Turquía, a consecuencia de haberse negado el gobierno otomano a vender el ferro-carril de Roustchouk a Varna. Paris, 29. El embajador de España, de vuelta en Paris, dió ayer una gran fiesta en el nuevo palacio de la embajada.—Fabra. Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Denia, 25. Acaba de recibirse la noticia de indulto de los reos Domenech y Fornis puestos en capilla. El jubilo producido por aquel acto de clemencia es grande. Suenan las campanas, hay músicas y por todas se victoria a S. M. el rey.—El correspondal. Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales: Valencia, 29 (145, t.). El presidente de la audiencia al ministro de Gracia y Justicia: «Se ha recibido y comunicado al juez de primera instancia en Denia, para su más puntual y exacto cumplimiento, la orden telegráfica de hoy, por la que S. M. ha tenido a bien indultar de la pena de muerte a los reos José Domenech Sanchez y José Fornis Mallol.» Villanueva y Geltrú, 29 (725 n.). El gobernador. Acaba de tener lugar el banquete oficial para la inauguracion del ferro-carril de Valls a Villanueva y Barcelona al que han concurrido las autoridades de la provincia y más de 500 personas entre las que se hallan senadores, diputados, representantes de la prensa, de la industria, del comercio y de todas las actividades del país, los cuales despues de haberse leído el telegrama que V. B. se sirvió comunicarme saludan calorosamente a S. M. el rey y al gobierno que dirige los destinos de la nacion, haciendo fervientes votos por la felicidad de la patria por la real familia y por todas las conquistas de la paz y del progreso. Ayer se encargó del mando de la provincia de Almeria el nuevo gobernador. En el esposo de Francia salía ayer la escelentísima señora duquesa viuda de Medinaçeli. La Legia Fénix, de que tanto se ha ocupado la prensa, está dando los resultados más satisfactorios en el lavado de ropa, no solo por la economia positiva que reporta, sino porque no la quema. Hace tiempo que la emplean en los establecimientos de beneficencia y hospitales de Andalucía, Valencia y Zaragoza, habiéndose adoptado tambien en Madrid por la casa central de Hermanas de la Caridad, en algunos colegios importantes y en casas de nuestra aristocracia. Tambien la usan ya en varios hoteles, restaurants y cafés para el lavado y fregado, entre otros el café Inglés, donde hemos oido hacer grandes elogios de este maravilloso producto. Anoche se celebró en la academia de Jurisprudencia la anunciada reunion de los funcionarios públicos que representan a los diferentes centros y ministerios para tratar de dar forma al pensamiento ya iniciado de manifestar al gobierno y al ministro de Hacienda el reconocimiento de gratitud por los beneficios que se han concedido a todas las clases que perciben haberes del Estado por la rebaja de los descuentos, cuyos resultados alcanzan tambien a otras clases de la sociedad. El presidente de la junta interina, señor Garbayo, manifestó el objeto de la reunion, leyéndose por el secretario señor Agut una bien escrita memoria de los trabajos realizados. Por unanimidad se nombró la siguiente junta definitiva que ha de llevar a debido efecto el pensamiento: Presidente: D. Francisco Acuña, subdirector del ministerio de Estado. Vice-presidente: D. Gregorio Mijares, jefe de Gobernacion. Tesorero: Sr. Garbayo, de la direccion de la Contaduría Solier, de la universidad Central; Suarez Inclan, de Gracia y Justicia; González Aleubilla, del correo central; Gomez Rodolfo, de la fabrica del sello; Belluz, de la asesoria de Hacienda; Delgado, de la Contaduría; Fernandez Ramos, de la administracion economica; Garcia del Busto, de la asesoria; Agustin, de la direccion de Rentas; Diz Romero, de aduanas; Balas Bonaplata, de Impuestos; Laborda, de Contribuciones, y secretarios, los señores Agut, Estrado y Torres Muñoz. Puesta a debate la forma en que habia de realizarse la manifestacion, se acordó por completa unanimidad que debia rechazarse toda idea que tuviera por objeto hacer una suscripcion para un obsequio determinado; así es que con decidido entusiasmo se aprobó

el pensamiento iniciado por los señores Agut, Estrado y Diz Romero de crear una pension que se titulara Premio Canacho, destinada a los autores de las mejores obras de Hacienda; a los publicistas que por algún tiempo se han dedicado a estudiar en la prensa las cuestiones financieras; a viudas y huérfanos de empleados; que no cuenten con recursos; y a los mismos funcionarios que, llevando cierto número de años de servicio, sean declarados cesantes por reforma ó por otras causas que se señalarán en el proyecto; a los empleados que no tengan medios de subsistencia y queden impedidos de trabajar por accidente casual; a los que se dediquen a la enseñanza de la Hacienda popular; a las viudas de empleados, ó a éstos, en caso contrario, para sufragar los gastos de enterramiento, careciendo de recursos; y a los hijos de funcionarios públicos que se hagan dignos de recompensa por su aplicacion y aprovechamiento, y para otros objetos de carácter benéfico que acordará la comision ejecutiva. La reunion terminó a las doce. Algunos tradicionalistas aseguraban anoche que el Sr. Suarez Brabo, director del Fénix, trasladaba su residencia a Barcelona. Tambien aseguraban que el director del Siglo Futuro proyecta una peregrinacion a Roma. La mayoría de la prensa consagra un recuerdo a la memoria de los generales Prim y Zavala, y del ex-presidente de las Cortes Sr. Lopez de Ayala, con motivo del aniversario de su fallecimiento. Anoche salió para Barcelona el general Blanco, marqués de Peña Plata, quien se encargará hoy mismo del mando de aquel distrito militar. Las noticias de Paris recibidas en el ministerio de Estado, hacen esperar que muy pronto, quizás hoy mismo, quedarán muy avanzadas, si no concluidas, en principio, las negociaciones para el tratado franco-español. El nuevo periódico la Union se publica bajo la alta inspeccion de la junta superior directiva de la Union católica, y lo dirigirá el señor conde de Canga-Argüelles. El reverendo obispo de Santander ha hecho pública su gratitud a sus hermanos en el episcopado y a los católicos, por haberle felicitado por su decreto de ex-comunion periodistica. Anoche han invitado a fraternal banquete los socios de la junta directiva de la Union católica, y los católicos que con tanto brillo están dando conferencias en aquel centro, los Sres. Menéndez Pelayo, Orti y Lara, marqués de Vadillo, Rodriguez Largo, Caminero y marqués de Pidal. Reinó en este banquete, que se celebró en los mismos salones de la Union católica, la mayor cordialidad. Asistieron todos los miembros de la junta directiva, y al finalizar, se pronunciaron entusiastas brindis. Hé aqui el programa de las fiestas que tendrán lugar en Villanueva y Geltrú, durante tres días, comenzando en el día de hoy, con motivo de la inauguracion de las líneas férreas. Día 30.—Cértamen literario en el teatro del Tivoli Villanoves, y entrega a los autores que resulten premiados de los regalos del ayuntamiento, ateneo, circolo Villanoves, casino y centro artesano. Colocacion de la primera piedra del monumento conmemorativo de la inauguracion de la vía férrea. Banquete oficial en el ayuntamiento, bailes de sociedad en los casinos y públicos en el gran salon. Día 31.—Visita oficial a los establecimientos públicos. Colocacion de la primera piedra del monumento a Ventosa. Gran baile dado en la plaza de la estacion; tienda de campaña. Castillo de fuegos artificiales al final de la nueva Rambla transversal. Día 1.º de enero.—Misa de campaña, por el regimiento de caballeria cazadores de Tetuan. Colocacion de la primera piedra del museo y biblioteca Balaguer. Velada literaria en el ateneo. El Sr. Gumá hará entrega al ayuntamiento del Parque de la plaza de Sarría y la compañía del ferro-carril hará lo propio con la nueva Rambla transversal. Funciones con luz eléctrica de la tarre de la iglesia de San Antonio. Anoche se estrenó en el teatro Español el drama en tres actos original de D. Juan José Herranz, titulado La superficie del mar. El numeroso público que llenaba las localidades aplaudió desde las primeras escenas la verificacion inspirada de la obra y pidió el nombre del autor a la conclusion del acto segundo, obligándole a presentarse en escena en union de los actores hasta tres veces, y cinco al final del drama. La ejecucion fin esmerada por parte de los señores Contreras y Revilla, y los Sres. Calvo (D. R. y D. A.), Fernandez y Jimenez. La obra, dará entradas a la empresa. Entre los festejos acordados en Lisboa para recibir a los reyes de España, se cuentan los siguientes: Gran parada en la plaza del Comercio que comprenderá el día de la llegada de S. S. MM. las fuerzas disponibles de todas las armas, incluso los marineros con artilleria de desembarque; formacion en linea de los luques de guerra surtos en el puerto, engalanados con lujosas banderas y gallardetes, iluminándose por la noche y durante la estancia de los soberanos españoles, con linternas y bengalas de esquisito gusto; el tránsito que recorran S. S. MM. desde la estacion, donde serán recibidos con los honores correspondientes, estará formado con las tropas de la guarnicion y adornado con gallardetes y arcos de diferentes formas. Aparte de esos festejos oficiales y otros en proyecto, el comercio de Lisboa ofrecerá a S. S. MM. un suntuoso baile, a cuyo efecto se están preparando lujosamente los salones en que ha de efectuarse, y las distinguidas señoras de la alta sociedad portuguesa preparan en los salones del palacio Farbo otro baile, no menos magnífico y digno de las personas que a él han de ser invitadas. Ayer tuvo lugar en el consejo de Estado la vista del ruidoso pleito promovido por los regantes de Menargues (Lérida) contra una real orden del ministro de Fomento, relativa al privilegio que tienen concedido por el conde de Urgel en 1575, de que cierto molino les dé agua continua afuente. Han asistido a la vista los alcaldes de Balaguer y Menargues y varios vecinos que han venido en comision para este acto, sosteniendo su demanda el letrado don Antonio Rodó y Casanova. Defendieron la validez de la real orden, ademas del fiscal, el abogado D. José María Fernandez de la Hoz. Hemos tenido el gusto de asistir a las pruebas del nuevo aparato para elevacion de aguas denominado Pulsometro de los Sres. Rodó y hermanos

fabricantes de Zaragoza. Se están practicando los ensayos en la escuela praeftoral de Agricultura, y no podemos menos que encomiar los excelentes resultados que reúne este nuevo aparato sobre los de nuestros de su clase. El consejo de guerra que entendia en la causa formada a los jefes que fueron del extinguido depósito de quintos de Castilla la Vieja, por supuestas irregularidades en el desempeño de su cometido, acababa de pronunciar su fallo absolviendo libremente a los señores coronel D. José Pórial, el teniente coronel D. Valentín Zavala y los comandantes D. Raimundo Cibeira y D. José Varola, aceptando por unanimidad la opinion fiscal favorable en un todo a los acusados. En los círculos militares se hacian anoche grandes elogios del trabajo del señor brigadier D. Francisco de Borja y de Castellví, que como fiscal de dicha causa, ha demostrado, a la par que su ilustracion, el espíritu de rectitud e imparcialidad de que tiene dadas tantas muestras en asuntos del ejército. Noticias del mejor origen nos permiten afirmar, que hoy suspenderán las Cortes sus tareas. El presidente del Consejo leerá esta tarde, a primera hora, el decreto de suspension de las sesiones, no haciendo los presidentes de ambas Cámaras, con la fórmula de se avisará a domicilio, porque en la orden del día quedan asuntos pendientes de debate. Así lo acordó anoche el gobierno, despues de consultar los precedentes que existen en los cuerpos colegisladores.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 32-55; fin de mes, 32-50. Próximo, 32-80. Subvenciones, 00-00. Amortizable, 51-35. Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO. Día 29 de diciembre de 1881. Sin variacion en el estado meteorológico reinante en España y en el resto de Europa. Las presiones más bajas se hallan en los mares ingleses y en el Mediterráneo; en el resto de Europa grandes presiones, vientos del Nordeste y frios escesivos. En España la presión atmosférica pasa de 780 milímetros en la region central y en toda la Peninsula es muy elevada. Vientos del segundo cuadrante en el mar Cantábrico, y del primero en el resto de España. Temperatura muy baja; cielo despejado; mar agitado en el Estrecho. Tiempo seco y muy frío. Temperatura máxima en Madrid 10º; mínima 4º bajo cero.

BOLSA DE MADRID DEL JUEVES 29. VALORES PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS DEL 28. DEL 29.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS DEL 28, DEL 29. Rows include 3 por 100 interior, ídem fin de mes, ídem fin próximo, 3 por 100 exterior, 2 por 100 amortizable, 2 por 100 amort. exterior, Oblig. de ferro-carriles, ídem fin mes, ídem fin próximo, Bonos del Tesoro, Ob. Banco y Tesoro, ídem id. exterior, Oblig. sobre aduanas, Carreteras de abril, ídem de mayo, ídem de julio, Obras públicas, Regs. Caja de Depósitos, Deuda del personal, Banco de España, ídem Hipotecario, Cédulas H. al 7 por 100, ídem id. al 6 por 100, ídem id. al 5 por 100, Acciones Banco de España, Londres a 90 días fecha, París a 8 días vista.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—La superficie del mar.—Por un reloj de doble. ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Las tres jaquetas.—Los dos polos.—Intermedios por el teatro. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—10.º de moda.—Los Hijos de Madrid.—Gran baile de máscaras de 12 1/2 a la madrugada. VARIADADES.—8 1/2.—Marzapán de Toledo.—En el cuarto de mi mujer.—El baile.—En el teatro de San Antonio. LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—De C

